

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33349** *B.G. DIVISUR, S.L.*

La Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número ocho de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 258/2011, dimanante de autos número 119/11, a instancia de Manuel Cornejo Sánchez contra B.G. Divisur, S.L., en la que con fecha 13-10-11 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada B.G. Divisur, S.L., con Cif número b-41748856 en situación de Insolvencia por importe de 3590,34 euros de principal, más 215,42 euros de intereses y 359,03 euros para costas, calculados provisionalmente sin perjuicio de ulterior liquidación; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Sevilla, 13 de octubre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110075643-1